

**Cristian Freile R.**

12 de Octubre N26-141 y Orellana

Quito - Ecuador

Telfs.: 2-557713

Quito, 01 Marzo 2011

Señores  
Junta General de Accionistas  
METRORED S.A.  
Quito

Me es grato presentar el informe de comisario relacionado al ejercicio fiscal 2010 y en cumplimiento con las disposiciones del Estatuto Social, Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas Económica-Administrativas, así como de su Estado de Situación Financiera, registros contables, etc. Al 31 de Diciembre de 2010 y en base a ello puedo certificar lo siguiente:

1. Que los señores Administradores han cumplido con pulcritud y responsabilidad con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, así como de las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.
2. Tomando en cuenta que la empresa no ha tenido actividad comercial, se determina que el Balance General, y el correspondiente Estado de Resultados, reflejan razonablemente la situación de METRORED S.A., al 31 de Diciembre del 2010.
3. La administración ha proporcionado la información generada de manera mensual conforme a lo solicitado, así como los libros y reportes correspondientes a caja.
4. He verificado los procedimientos de control interno de la compañía y son los adecuados por la naturaleza del negocio.
5. La Administración nos ha comentado que ha tomado las provisiones para la próxima adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La empresa no ha iniciado sus actividades comerciales, sin embargo se encuentra activa desde el punto de vista legal. Recalcando que los gastos preoperacionales de la empresa han sido solventados con pasivos.

Estoy atento a cualquier aclaración que requieran al presente informe

Atentamente

  
Cristhian Freile  
Comisario

